

Los Servicios de Salud Pública del Condado de San Joaquín ofrece verificación para los Asientos de Seguridad a todos los residentes del Condado de San Joaquín.



cdph.ca.gov

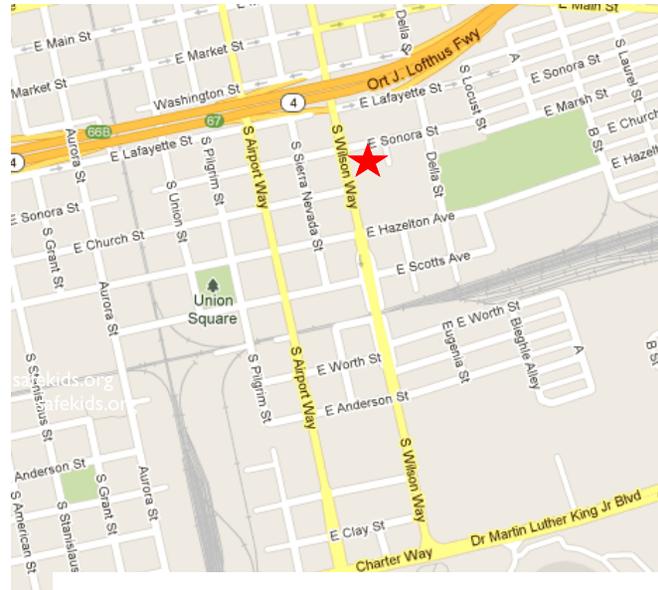
¿Recibió una Infracción por Violación de la Ley de Asientos de seguridad?

Traiga su identificación con foto, el número del caso/citación y asiento de seguridad apropiado para su niño a la cita de inspección.

Llame para hacer una cita
(209) 468-8914

Las inspecciones de asientos de seguridad son proveídas por técnicos certificados en Seguridad del Transporte del Niño Pasajero de la Administración Nacional de Seguridad del Tráfico en las Carreteras (NHTSA)

INSPECCION DE ASIENTOS DE SEGURIDAD LOS MIERCOLES 10AM - 2PM SÓLO CON CITA PREVIA (209) 468-8914



San Joaquin County
Public Health Services
health grows here

Programa de Seguridad del Transporte de Niños

420 S. Wilson Way
Stockton, CA 95205
(209) 468-8914

Revisado 09/05/2018

San Joaquin County
Public Health Services
health grows here

Programa de Seguridad del Transporte de Niños

420 S. Wilson Way
Stockton, CA 95205
(209) 468-8914



safekids.org

¿Que tipo de asiento necesito?

¿Cual es la Ley?

¿Lo instalé correctamente?

¿Que dice la ley?

2017 Cambios en la Ley de Asientos de Vehículo para Bebés y Niños Pequeños:

- A partir del 1° de Enero del 2017, los niños menores de 2 años deben viajar en un asiento de seguridad mirando hacia atrás a menos que pesen 40 libras o más, o midan 40 pulgadas de estatura o más.

LA LEY ACTUAL

- Niños deben estar debidamente abrochados en un asiento de seguridad o asiento elevado, **siempre en el asiento trasero de un vehículo**, hasta que tengan al menos 8 años de edad o 4 pies 9 pulgadas de altura.
- Si un niño no está en un asiento de seguridad o asiento elevado, el conductor o los padres pueden ser multados más de \$500 y añadir un punto a su historial de manejo.

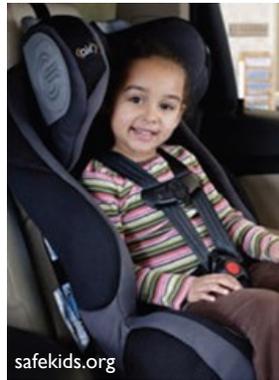
Recuerde:

¡El Asiento Trasero es el Lugar Mas Seguro para los Niños!

4 Tipos de Asientos de Seguridad

Asiento Infantil

- Desde nacimiento hasta 30 libras (limite de peso varia de acuerdo a la marca del asiento)
- Su bebe debe mirar hacia atrás



Asiento Convertible

- Mirando hacia atrás desde el nacimiento hasta que el niño alcanza el límite de estatura y peso máximo del asiento de seguridad mirando hacia atrás (usualmente 40 libras)
- Usar mirando hacia adelante hasta que el niño tenga 2 años o hasta el limite de peso del asiento de seguridad (Usualmente de 40 libras a 65 libras)

Asiento de Combinación

- Mirando hacia adelante con el cinturón (arnés) asegurada en 5 puntos (lugares)
- Se puede convertir en un asiento elevado después de que el cinturón (arnés) de 5 puntos le quede pequeño a el niño



Asiento Elevado

- Para niños a los que el cinturón (arnés) de 5-puntos en el Asiento de Combinación les quede pequeño.
- Use hasta que el cinturón de seguridad de adulto se ajuste correctamente. (usualmente 4'9 de altura y 8 a 12 años de edad)



¿Como se si está instalado correctamente?

Errores comunes incluyen:

- ⇒ Los cinturones de seguridad del vehículo están puestos en el lugar equivocado.
- ⇒ El asiento esta orientado hacia el lado equivocado.
- ⇒ Sentar a un niño enfrente de una bolsa de aire del carro (airbag).

¿No esta seguro de que lo esta instalando bien?

¡Verifiqué gratuitamente, la instalación de su asiento de seguridad en nuestra estación de inspección!

**Los Miércoles
Solo con cita previa
10am – 2pm
(209)468-8914**

La Ley de Kaitlyn (VC 15620)
Niños desatendidos en los vehículos:
Ninguna persona debe dejar un niño de 6 años o menos en un vehículo (a no ser que este supervisado por alguien que tenga al menos 12 años de edad) si la salud o la seguridad del niño están en riesgo, el motor esta encendido, o la llave en el contacto.
La citación tiene un mínimo de \$100 de multa.